

**OBTENCIÓN DE PERSONAL  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

**INFORME FINAL**  
CONCURSO INTERNO  
PARA PROVEER EL CARGO **ANALISTA SAJ**  
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

**BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº495/2025**

**NOVIEMBRE 2025**

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del concurso interno para el cargo de **Analista SAJ**, de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, regido por bases aprobadas por Resolución Exenta N°495/2025, de fecha 26 de agosto del 2025, que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- Evaluación Formal de antecedentes.
- Evaluación Curricular.
- Prueba Técnica.
- Entrevista Psicolaboral.
- Entrevista de Apreciación Global.

## 2.-ETAPA N°2: EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR.

### Evaluación Formal:

En esta etapa se revisan los antecedentes formales de postulación, que se deben presentar de forma obligatoria, según establece las bases.

- a) Cédula de Identidad, vigente.
- b) Certificado título o copia legalizada, sin ningún tipo de marca o enmienda. La sola existencia de marcas o enmendaduras en el documento implicará que no ha sido acompañado, inclusive tratándose de los títulos y certificados otorgados por las instituciones respectivas en sistemas de firma electrónica o digital.
- c) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 60 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación solicitada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

## Resultado de la etapa:

EVALUACIÓN FORMAL ANALISTA SAJ							
N°	RUT	Cédula	Certificado de título	Certificado Ant.	Cert. Inhabilidades <30 días	Modalidad contractual válida	Cumple
1	19.519.25X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	12.696.68X-X	SI	SI	SI	SI	SI	SI

De la tabla anterior, se desprende que las dos personas que postularon al proceso, cumplen los requisitos formales.

### Evaluación Curricular:

En esta etapa se valora cuantitativamente la experticia y experiencia de los/as candidatos/a, que tienen relación con:

- Estudios, capacitaciones y cursos de formación educacional conforme al perfil del cargo y bases del concurso.
- Experiencia laboral, según lo indicado por las bases del concurso, conforme al perfil del cargo y bases del concurso.

Los criterios se visualizan en la siguiente tabla:

### Resultado de la etapa:

		Especialización			Capacitación			Experiencia laboral			Puntaje	
		1 Diplomado/Postítulo de 120 horas (15)	>50 horas (15)	21 a 49 horas (10)	20 horas (5)	>3 años (30)	2 y menos de 3 (20)	1 año y menos de 2 (10)	>30 MAX 60	% logro (50%)	Avanza	
1	19.519.25X-X	0	15	0	0	0	20	0	35	58,33	SI	
2	12.696.68X-X	15	15	0	0	0	0	0	30	50	NO	

De la evaluación curricular se obtienen las siguientes observaciones:

- El/la postulante con el número de cédula de identidad 19.519.25X-X, cumple con los requisitos curriculares lo que le permite mantenerse en el proceso.
- El/la postulante con el número de cédula de identidad 12.696.68X-X, si bien cumple con el puntaje mínimo exigido, no puede avanzar en el proceso, porque al hacer el análisis curricular, se observa que no cumple con la exigencia mínima de un año desde la fecha de titulación, tal como lo indica el apartado 3.3 de las bases del presente proceso:

### 3.- ETAPA Nº2: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Con fecha 13 de octubre del presente año, se reúne la comisión señalada en las bases de este proceso para aprobar el resultado de la prueba técnica del cargo. La comisión fue compuesta por:

- Luis Nuñez Oviedo, en representación del Director de Acceso a la Justicia.
- Martín Taub Suazo, Director de Gestión Estratégica.
- Miriam Figueroa Parra, en representación de la Directora de Recursos Humanos.

En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos, que están señalados en las bases de este proceso.

El resultado de esta prueba, que permite superar la etapa, es un porcentaje igual o superior de logro de un 70%.

El resultado de la evaluación, de los candidatos que rindieron la prueba técnica es el siguiente:

Postulante	Evaluación de Conocimientos	Supera Etapa
19.519.25X-X	94,44%	SI

#### **4.-ETAPA Nº3: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

El proceso de evaluación psicolaboral se ejecutó por la profesional de Reclutamiento y Selección, doña Natalia Sánchez Lagos, el día 24 de octubre del 2025. La Evaluación se realizó de manera presencial en dependencias de la Dirección General, cuya citación y condiciones fueron informadas debidamente. En dichas instancias se demarcaron las acciones propias del proceso.

Esta etapa se evaluará el factor aptitud específica para el desempeño de la función, mediante adecuación psicológica del empleo de acuerdo con el perfil establecido. El método para evaluar esta etapa será a través de procedimientos prácticos (entrevista y test psicológicos) que permiten medir objetivamente las aptitudes y competencias específicas requeridas para el desempeño del empleo.

La profesional, luego de realizada la entrevista al oponente, califica conforme a alguna de las siguientes opciones:

- Postulante plenamente recomendable para el cargo;
- Postulante recomendable con observaciones para el cargo; o
- Postulante no recomendable para el cargo.

Pasa a la siguiente etapa quien haya obtenido el resultado de “Postulante plenamente recomendable para el cargo”. El Comité de selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la Etapa Entrevista de Apreciación Global, lo cual quedará consignado en acta respectiva.

#### **Resultados de la etapa:**

Postulante	Calificación	Resultado Etapa
19.519.25X-X	PLENAMENTE RECOMENDABLE	AVANZA

#### **5.-ETAPA Nº4: ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL.**

En esta etapa se evalúan los factores de competencias técnicas, laborales y personales para el desempeño de la función, lo que se realiza en una sola sesión.

La entrevista de apreciación personal se llevó a cabo de manera presencial el día 07 de noviembre a las 11:00 horas, en dependencias de la Dirección General. Tal como se indica en el punto 2 anterior, la comisión estuvo compuesta por los miembros titulares y suplentes asignados del Comité de Selección.

Cada miembro de la comisión realizará un número determinado de preguntas y son responsables de realizar una evaluación de las respuestas, calificando su apreciación general con una nota final que refleja el desempeño individual según el rango establecido en las bases. Para aprobar esta etapa, se necesita una ponderación mínima del 70%.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación de la Entrevista de Apreciación Global se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Promedio Nota Obtenido}}{\text{Promedio Nota Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

**Resultado de la etapa:**

Conforme al resultado indicado en el punto anterior y la fórmula para calcular la ponderación de la presente etapa, el Comité de Selección concluye que los/as postulantes aprobaron satisfactoriamente la etapa N°4, siendo el resultado final, para la presente etapa, el siguiente:

ETAPA N°4: ENTREVISTA PERSONAL			
N°	POSTULANTE	PONDERACIÓN % OBTENIDA	RESULTADO
1	19.519.25X-X	92,85%	AVANZA

**6.- NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO:**

Las etapas del presente Concurso Interno se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 495/2025. El presente concurso interno contempla una única vacante.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente Concurso Interno, el comité presenta a la siguiente candidata idónea para ocupar el cargo de Analista SAJ, según los criterios de evaluación establecidos en las bases.

**SUMATORIA DE ETAPAS PARA PROPUESTA DIRECCIÓN GENERAL**

RESULTADOS RES.495/2025 ANALISTA SAJ									
N°	Postulante	Rut	E.F.	E.C	E.T	E.P	E.A.G.	>70%	APRUEBA
1	Valentina del Pilas Rivas Sepúlveda	19.519.25X-X	Cumple	58,33%	94,44%	PRPC	92,85%	81,87%	SI

- E.T: Evaluación Técnica
- E.F: Evaluación Formal
- E.C: Evaluación Curricular
- E.P: Evaluación Psicolaboral
- E.A.G: Entrevista de Apreciación Global
- PRPC: Plenamente recomendado para el cargo

Para constancia firma:



---

**Claudia Oñate Koselly**  
**Directora de Recursos Humanos**  
**Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío**